

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963  
N° 1125-OC

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 02/02/2018

Señor (es) :CONSTRUCTORA DIDCAL LTDA.

Dirección : AV. SUECIA 2970 - ÑUÑO A

Rut : 78.422.100-8

Cargo Contable : 82032 COLEGIO PROVIDENCIA (82032)

Código Presupuestario : 5152206001

Cargo Prog : 8003009 REMODELACION BAÑOS

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación :02/02/2018 -- Fecha de despacho : 28/02/2018

N° Pedido 95

N° Solicitud 1 - 82032

Datos Entrega: Atención Sr. PAOLA CASALE

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV. MANUEL MONTT 485 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	SERVICIO DE CONSTRUCCION SEGUN PRESUPUESTO DE OBRA: "REMODELACION BAÑOS NIÑAS Y NIÑOS EN 2º PISO" ACTA DE ADJUDICACION 01/2018 CONTRATO DE OBRA 11/2018 DEL 29/01/2018	16.312.733,00	16.312.733
	<b>V°B° Dirección</b>	NETO	16.312.733
		DESCUENTO	
		NETO FINAL	16.312.733
		I.V.A	3.099.419
		<b>TOTAL</b>	<b>19.412.152</b>



Son: Son: DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS .-

Observación: FAEP 2017 REMODELACION DE BAÑOS

FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.

Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.

La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : RS ")

Página : 1 de 1